



FICHA DE APLICACIÓN DOMICILIARIA N° 12

TÍTULO DE LA UNIDAD: "VIVENCIAMOS EL ESPIRITU MARISTA"

TEMA: EL TERCER MILITARISMO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	NIVEL: SECUNDARIA	GRADO Y SECCIÓN: 5° ABCD
DOCENTE: PERCY CHAMBE RAMÍREZ - ROLANDO VARGAS LIENDO		
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.	ELABORA EXPLICACIONES SOBRE PROCESOS HISTÓRICOS	Utiliza constantemente una diversidad de fuentes para indagar sobre el Tercer Militarismo, sus cambios, permanencias y los hechos históricos más relevantes durante este periodo desde comienzos del siglo XX, a través de un organizador visual

EL TERCER MILITARISMO

Se dio de 1930 a 1939 (con Sánchez Cerro – Oscar R. Benavides), se repitió luego entre 1948 y 1956 (con Odría) y, con otras características, de 1962 a 1963 (con la Junta Militar de Pérez Godoy – Nicolás Lindley) y, por último, de 1968 a 1980 (con Velasco Alvarado – Morales Bermúdez). Predominio de los militares en el control del Estado para frenar el avance de los movimientos populares y restablecer el orden público.



RAZONES: surge frente al vacío político, en la impotencia de los partidos tradicionales frente a los peligros que amenazaban al Estado (levantamientos populares), y la defensa del sistema social imperante. Los sectores dominantes de nuestro país, para salvaguardar sus intereses, se colocaron bajo protección de los militares. Dura persecución contra los opositores del Gobierno.

1. LUÍS MIGUEL SÁNCHEZ CERRO: EL FASCISMO PERUANO. "EL MOCHO" (1931 – 1933):

Habiendo derrocado a Leguía, Sánchez Cerro dejó el poder en 1931. Se crea una Junta Nacional de Gobierno. Esta junta convoca a elecciones, en las que va a participar la Unión Revolucionaria (Sánchez Cerro), el APRA (Haya de la Torre), José María de la Jara y Ureta, entre otros.

Las elecciones fueron «ganadas» por Sánchez Cerro. Haya de la Torre no lo aceptó por denunciar fraude y se declara como «Presidente Moral del Perú».

Sánchez Cerro va a presidir un gobierno sumamente fuerte y autoritario, a favor de los latifundistas y la oligarquía agroexportadora. Dictadura implacable, sangrienta y cruel. Representante de la UNIÓN REVOLUCIONARIA (partido totalitario de marcada tendencia fascista).

El gobierno de Sánchez Cerro contó con una gran oposición del partido Aprista, además de algunas acciones violentas, las cuales despertaron la intranquilidad en el pueblo. Se dieron algunas rebeliones, como la de marineros en los buques de la escuadra en el Callao, la de los apristas en Trujillo y Huaraz (sangrienta), otra en Cajamarca (donde murió el comandante de la misma), etc. Es por eso que aprisionaron y ejecutaron a varios.

a. Obras y Hechos:

- Crea el Tribunal de Sanción Nacional para castigar a los enriquecidos durante el gobierno de Leguía.
- Promulgó la **Constitución del 09-04-1933** (rigió teóricamente hasta el 28 de julio de 1980).
Establecía, entre otros:
 - Prohibición de la reelección presidencial inmediata.
 - Renovación del Sistema Judicial.
 - Elecciones municipales.
 - Ampliación de facultades al Parlamento.
 - Sufragio secreto, directo y obligatorio hasta los 60 años, (sólo varones alfabetos mayores de 21 años).
- Promulga la Ley de Emergencia (el 09 de enero de 1932, donde desarrolla una política represiva). Esta Ley desató brotes de violencia en Lima y provincias, atentando incluso contra la vida del presidente a la



salida de la iglesia de Miraflores, por el joven aprista José Melgar Márquez. Haya de la Torre fue apresado el 06 de mayo de 1932, sometido a juicio y encerrado en la Penitenciaría de Lima (Panóptico).

- Deroga la Ley de Conscripción Vial.
- Disolvió la CGTP (1930), ante la agitación social creciente de obreros.
- Llega al Perú la **Misión Kemmerer** (USA), para realizar una reforma monetaria y cambiaria (Reforma o reorganización) del Banco Central de Reserva, creado por Leguía y una ley de bancos. Estas medidas económicas no surtió los efectos deseados debido a que solo se acogieron parcialmente sus proyectos..
- Reconoció el Matrimonio Civil y permitió el divorcio
- Dio el voto a la mujer para Elecciones Municipales.
- Decreto el pago de salario a los obreros por el 1ro de mayo..
- Se decretó la presencia obligatoria de la bandera peruana en todos los templos del país.
- **En 1932 se produce el Conflicto con Colombia** provocado por el pueblo de Leticia (puerto peruano hasta antes de 1922). El General Oscar R. Benavides asumía la defensa nacional.
- Sánchez Cerro fue asesinado por el joven aprista Abelardo Mendoza Leyva en el Hipódromo de Santa Beatriz (hoy Campo de Marte) el 30 de abril de 1933, cuando salía de pasar revista a las tropas movilizables que iban a marchar a la frontera con Colombia. Benavides fue nombrado por el Congreso para concluir el gobierno de Sánchez Cerro.

2. SEGUNDO GOBIERNO DE OSCAR RAYMUNDO BENAVIDES: (1933 – 1939):

Benavides era embajador el Perú en Inglaterra. Al producirse el conflicto con Colombia fue llamado por Sánchez Cerro y nombrado inspector general del ejército.

Gobernó de acuerdo a los intereses de la vieja oligarquía civilista agroexportadora. El 1936 al terminar el periodo de Benavides, triunfa en las elecciones Luis Antonio Eguiguren. Su triunfo en anulado por contar con el apoyo del Partido Aprista que estaba fuera de la Ley; entonces el Congreso prolonga por 3 años más el gobierno de Benavides (1936 – 1939).

Su lema político: "Orden, paz y trabajo"

a. Obras y Hechos:

- Inició una etapa de recuperación económica y puso en práctica las medidas reformistas propuestas por la Misión Kemmerer durante el gobierno anterior.
- Anula la Ley de Emergencia y dicta la Ley 7782 de Amnistía General (liberando a los presos políticos, vuelven los desterrados, los partidos políticos cobraron vida) para lograr una concertación entre los partidos y el gobierno. Reabrió los diarios clausurados así como la Universidad de San Marcos.
- Llego al Perú una misión italiana del fascista Mussolini para reformar a la Guardia Civil
- Ceración del **Seguro Social Obrero Obligatorio (Ley 8433)**
- Construcción del Hospital Obrero de Lima.
- Intensificó la política vial iniciada por Leguía (construcción de la Carretera Panamericana y la Carretera Central hasta Tingo María). La construcción de la panamericana fue planteado en el VI Congreso realizado en Cuba, a instancias de los EE.UU.
- El Trapecio Amazónico pasó en forma definitiva a Colombia (Protocolo de Paz de 1934) con lo que quedó zanjado el Conflicto iniciado 2 años atrás. Es decir, el Perú reconoce el Tratado Salomón - Lozano firmado por Leguía.
- Construcción del Puerto del Callao y Matarani (Arequipa).
- Al finalizar su gobierno se produce la II Guerra Mundial.

ACTIVIDADES:

1. Realiza un organizador visual del tema
2. Ilustra.